

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores:
SOCIOS DE
ELECTROPROAÑO CIA. LTDA.

Presente, -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía **ELECTROPROAÑO CIA. LTDA.**, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presenta el respectivo informe Anual de labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018.

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2018 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.

Para conocimiento de los socios, a continuación, se resume los principales valores que conforman el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018:

ACTIVOS TOTALES	<i>Usd\$.</i>	465.469,90
Activos Corrientes		233.738,82
Activos no Corrientes		231.731,08
PASIVOS TOTALES	<i>Usd\$.</i>	321.547,25
Pasivos Corrientes		187.822,51
Pasivos no Corrientes		133.724,74
PATRIMONIO	<i>Usd\$.</i>	142.545,39
Capital Social		51.000,00
Reserva Legal		12.519,69
Reserva Facultativa y Estatutaria		7.253,60
Utilidades de ejercicios anteriores		61.772,20
Utilidad del ejercicio 2018		1.377,26

Los saldos han sido debidamente conciliados y respaldados en los respectivos registros contables.

Los ventas en el ejercicio económico del año 2018 son de Usd. \$ 278.067,87, de este valor el 99,50 corresponde a las gastos de venta y administración. Se obtiene una utilidad neta de Usd. \$ 1.377,26

Al 31 de diciembre de 2018 se han realizado las respectivas provisiones para el pago de impuesto a la Renta y el pago de 15% participación a trabajadores.

- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en los Actas de Junta Ordinarios y Extraordinarios.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplen con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio

de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

- 1.4 *Situación Financiera.* - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 *Recomendaciones sobre el destino de utilidades.* - En el presente ejercicio, la compañía presenta utilidades, las mismas que deberán registrarse en utilidades no distribuidas de años anteriores.
- 1.6 *Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019.* - La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuada en los costos y gastos, para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de los socios, y obtener resultados positivos para la empresa.
- 1.7 *Propiedad Intelectual.* - La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 28 de marzo de 2019

Atentamente,


Ing. Raúl Proaño
GERENTE GENERAL